JUZGADO SETENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

transformado transitoriamente en el Juzgado Sesenta y Uno de Pequeñas Causas y Competencias Multiples de Bogotá

ESTADO 055 Fecha: 24-Aug-20

No.	Clase de proceso	Radicado	DEMANDANTE		DEMANDADO		Descripción actuación	Fecha auto
1	EJECUTIVO SINGULAR	11001400307920170151700	ANA HILDA CERINZA SIERRA	41782877	JOHN FREDY CASTIBLANCO SALAZAR FLOR DE MARIA SALAZAR MONTOYA	41599031	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	21-ago20
2	DECLARATIVO	11001400307920200029100	LUIS PABLO SUA BALLESTEROS	1106890	MIGUEL ANGEL CORREDOR CARDOZO	1032413950	AUTO INADITE DEMANDA	21-ago20
3	EJECUTIVO SINGULAR	11001400307920160107900	CORBANCA S.A.	890903937-0	EDGAR ALBERTO DIAZ SUAREZ	91153912	AUTO RESUELVE SOLICITUD	21-ago20
4	EJECUTIVO SINGULAR	11001400307920170129000	CITIBANK COLOMBIA S.A.	860051135-4	LUIS EDUARDO MARULANDA ACEVEDO	3354370	SENTENCIA ANTICIPADA	21-ago20

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA

SECRETARIO